

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
SEDE MANIZALES**

**CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE AUXILIAR IBA-I-06-2023 PARA  
APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTOS - FRUTALES**

**PROYECTO: “GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE  
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA”.**

**1. Número de estudiantes a vincular:** Un (1) Estudiante de posgrado.

- a) Tener la calidad de estudiante de la Universidad Nacional de Colombia.
- b) Si las actividades a desarrollar están relacionadas con docencia, el estudiante deberá tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado P.A.P.A, igual o superior a 3.5. para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado.
- c) Si las actividades a desarrollar están relacionadas con investigación, extensión, bienestar universitario o de gestión administrativa el estudiante deberá tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado P.A.P.A., igual o superior a 3.0, para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de posgrado.
- d) No ostentar la calidad de monitor académico o becario, salvo para aquellos estudiantes que obtuvieron la beca de posgrado por la distinción de Grado de Honor de la Universidad Nacional de Colombia.
- e) No tener calidad de funcionario público (administrativo o docente de planta) de la Universidad Nacional de Colombia.
- f) Durante el período lectivo el Estudiante Auxiliar debe mantener la calidad de estudiante e inscrita a menos la carga mínima exigida por el Estatuto Estudiantil.
- g) No haber tenido sanciones disciplinarias.

**Perfil:** Estudiante de Posgrado con conocimientos básicos en cadenas de abastecimiento y proceso de alimentos.

**Actividades a desarrollar:**

- a) Inmovilizar lactasa de *Aspergillus Oryzae* y evaluar su comportamiento en fase heterogénea.
- b) Inmovilizar lactasa de *Aspergillus Oryzae* y evaluar su comportamiento en fase heterogénea.
- c) Evaluar un proceso de hidrólisis enzimática con los anteriores sistemas homogéneo y heterogéneo utilizando el software SuperPro.
- d) Presentar un informe técnico de las actividades realizadas.

**Disponibilidad de tiempo requerida:** 20 horas/semana

**2. Estímulo económico mensual:**

Dos millones cien mil pesos mcte. (\$2.100.000). Este estímulo económico es otorgado con base al presupuesto aprobado para la investigación.

**3. Duración de la vinculación:** 3.5 meses

**4. Términos para presentación de documentos y selección:**

No	ACTIVIDAD	HORA	FECHA	LUGAR
1	Publicación convocatoria	2:00 p.m.	6 de julio de 2023	- Instituto de Biotecnología y Agroindustria <a href="http://iba.manizales.unal.edu.co/convocatorias.html">http://iba.manizales.unal.edu.co/convocatorias.html</a> -Dirección Académica <a href="http://convocatoria.manizales.unal.edu.co/">http://convocatoria.manizales.unal.edu.co/</a>

2	Inscripción aspirantes	6 al 7 de julio de 8 a.m. a 12 m a y de 1 a 5 p.m. y del 17 al 20 de julio de 8 a.m. a 12 m a y de 1 a 5 p.m.	6 al 7 y del 17 al 19 de julio de 2023	Dirección Académica <a href="http://convocatoria.manizales.unal.edu.co/login">http://convocatoria.manizales.unal.edu.co/login</a> - Instituto de Biotecnología y Agroindustria Correo electrónico iba_man@unal.edu.co
3	Pruebas de selección	10:00 a.m.	24 de julio de 2023	Profesor Carlos Eduardo Orrego Alzate
4	Publicación resultados	3: 00 p.m.	24 de julio de 2023	Dirección Académica <a href="http://convocatoria.manizales.unal.edu.co/login">http://convocatoria.manizales.unal.edu.co/login</a>

**a. Documentos requeridos:**

- Hoja de vida académica (SIA)
- Fotocopia de la Cédula de ciudadanía
- Fotocopia o recibo de pago

**b. Lugar de entrega de documentos e inscripción:**

Instituto de Biotecnología y Agroindustria, correo electrónico iba\_man@unal.edu.co

**c. Responsable de la realización de las pruebas:** Carlos Eduardo Orrego Alzate

**d. Director de la investigación:** Carlos Eduardo Orrego Alzate

**e. Certificado de Disponibilidad Presupuestal:** No. 442 - 4011

**f. Términos de la Selección:**

Se hará a los estudiantes que cumpliendo con el perfil y los requisitos establecidos en la presente convocatoria obtengan un mayor puntaje en el análisis de la hoja de vida y la entrevista (40% y 60% respectivamente).

En caso de empate en la evaluación y los criterios, se tendrá en cuenta para el desempate, que los candidatos cumplan con la siguiente característica:

Por experiencia

Por promedio

La hoja de vida se debe enviar previamente al correo iba\_man@unal.edu.co

Los **seleccionados** deben preparar los siguientes documentos para su respectiva vinculación:

- Formato Simplificado de Hoja de Vida
- Fotocopia del Recibo de Pago
- Fotocopia de Cédula de Ciudadanía
- Fotocopia del RUT

Dada en Manizales, a los Seis (6) días del mes de Julio de 2023



**CARLOS EDUARDO ORREGO ALZATE**  
Director Proyecto de Investigación